

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 07/2024
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria número **07/2024** del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día **11 de Abril de 2024**.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 07
TRIENIO 2021-2024**

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las **13:50** horas del día de **11 de Abril de 2024**, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 07/2024**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional; C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal; Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Lucila Salinas Almanza; Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Nomenclatura de 1 (una) Calle, que se ubica en la población de Jeráhuaro, Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
5. Presentación y en su Caso Aprobación a la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente ejercicio fiscal 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión Ordinaria **07/2024**.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, le solicita al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa, que se encuentran presentes **11 (once)** integrantes de los **12 (doce)** miembros del ayuntamiento.

Por lo que el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, la Síndica Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

El **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, solicita al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Lic. Rubén González Marín somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

El **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Nomenclatura de 1 (una) Calle, que se ubica en la población de Jeráhuaro, Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, en respuesta a la petición que de manera formal presentaron los vecinos del predio denominado: "El Arroyito", que se ubica en la localidad de Jeráhuaro; quienes solicitan la autorización, para que le sea asignada la nomenclatura a 1 (una) calle que se ubica en dicho lugar.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Rubén González Marín**, solicita la comparecencia del Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, Director de Obras Públicas y Urbanismo; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, manifiesta que una vez que los vecinos del predio denominado: "El Arroyito" que se ubica en la localidad de Jeráhuaro, cumplieron formalmente con todos los requisitos que el personal del Área de Urbanismo les pidió para realizar el presente trámite; se ha tomado la determinación de solicitar ante el pleno de este Cabildo Municipal, la autorización correspondiente para que le sea asignada como nomenclatura a la calle demandada: "**Prolongación José María Morelos**"; debido a que el acceso a esta calle es por la avenida principal de esta población, misma que se denomina "José María Morelos". Por lo tanto, al ser esta calle una continuidad de la avenida principal, se está proponiendo que se le denomine de esa manera.

Siendo relevante mencionar que la petición de la nomenclatura referida anteriormente, se hace debido a que los vecinos que habitan en dicha calle, necesitan la expedición de los números oficiales de los inmuebles de su propiedad; trámite que no se puede efectuar por parte del personal del Área de Urbanismo, si dicha calle no cuenta primero con su respectiva nomenclatura.

Una vez que concluyo la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, somete a consideración del Pleno, la aprobación para que se Autorice la nomenclatura de la calle que se está proponiendo; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización para que le sea asignada como nomenclatura a la calle solicitada como: "**Prolongación José María Morelos**", misma que se ubica en el predio denominado: "El Arroyito" en la población de Jeráhuaro, Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su Caso Aprobación a la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente ejercicio fiscal 2024.

Con fundamento a lo establecido en el Capítulo III, Apartado B Ámbito Municipal. Artículo 33 de la ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**; solicita la Aprobación a la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente ejercicio fiscal 2024.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Rubén González Marín**, solicita la comparecencia del Lic. Heriberto González Rodríguez, Tesorero Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización de la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente ejercicio fiscal 2024; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente ejercicio fiscal 2024.

El **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. ASUNTOS GENERALES.

El **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento; por lo que a acto seguido, se les concede el uso de la palabra a los siguientes Regidores:

El **Regidor Alfredo Castro Mondragón**, pide que se informe sobre la petición que realizó en reuniones pasadas el Comisariado Ejidal Ángel Tena Sánchez, sobre la solicitud del apoyo de recursos económicos para la construcción de un centro de rehabilitación aquí en la cabecera municipal.

El **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, procede a informar que se tomó la determinación de manera conjunta con el Tesorero Municipal, de otorgarle al Comisariado Ejidal un apoyo económico por la cantidad total de \$ 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), para que se inicien los trabajos de la obra solicitada; inversión que de acuerdo a la disponibilidad de los recursos que se tengan en la tesorería, se irán dispersando en parcialidades, con el compromiso formal de que la cantidad referida, sea entrega en su totalidad antes de que concluya el período de gobierno de esta administración municipal.

La **Regidora Jessel Vianney Maldonado Mejía**, solicita permiso del pleno para ausentarse físicamente de la siguiente sesión de cabildo, con el compromiso de participar de forma virtual vía Zoom, para que no se le considere como falta.

Por lo que acto seguido los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, le conceden el permiso planteado y el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, manifiesta que sin ningún problema puede participar de manera remota.

El **Regidor Erik Eduardo Pérez Escalante**, solicita el apoyo del personal de la Dirección de Obras Públicas, para que se le dé mantenimiento al depósito de almacenamiento de agua potable de la localidad de Heriberto Jara, ya que reportan los habitantes de este lugar que se está fugando el agua.

El **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, hace el compromiso de mandar personal de la Dirección de Obras públicas, para que se haga una verificación del depósito y de esa forma valorar los trabajos que se tengan que realizar para arreglarlo y corregir las fugas que está presentando el mismo.

Al no haber más intervenciones, el **Lic. Rubén González Marín, Presidente Municipal Provisional**, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO SIETE. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las **14:15** horas del día **11** de Abril de **2024**, el Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número **07/2024**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Rubén González Marín
Lic. Rubén González Marín
Presidente Municipal Provisional

Erick Eduardo Escalante Pérez
Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez
Regidor

Brenda Albertina Ponce Morales
Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales
Regidora

José Humberto Mendoza Morales
C. José Humberto Mendoza Morales
Regidor

Alma Delia Durán Muñoz
C. Alma Delia Durán Muñoz
Regidora

José Oscar Maldonado Quiroz
Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor

C. María Magdalena García Sánchez
C. María Magdalena García Sánchez
Regidora

Juan Pablo Rodríguez Salinas
Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas
Regidor

Jessel Vianney Maldonado Mejía
L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía
Regidora

Alfredo Castro Mondragón
Dr. Alfredo Castro Mondragón
Regidor

Lucila Salinas Almanza
C. Lucila Salinas Almanza
Regidora

Guillermo Leyva Alfaro
Lic. Guillermo Leyva Alfaro
Secretario del Ayuntamiento